

# COMUNICADO

## CONTRATO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – AÑO 2025

(R.V.M. N° 287-2029-MINEDU)

El Comité de Evaluación para el procedimiento de contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en la UGEL-Azángaro, informa a la comunidad educativa que, conforme a la normativa vigente, se lleva a cabo una **segunda adjudicación**.

Dicha medida se adopta debido a la anulación de la primera adjudicación, conforme a lo establecido en la Resolución Directoral N° 001239-2025-DUGEL-Azángaro, y se convoca de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	CARGO	DISTRITO	OBSERVACIONES
I.E.S. ARAPA	SECUNDARIA	TRABAJADOR SE SERVICIO	ARAPA	R.D. 001239-2025-DUGEL-A.

### CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
1	Adjudicación de plaza vacante	Comité evaluador	Martes 01-04-2025 10:00 am.

Atentamente,

Comité de Evaluación

  
Mag. José Noel Torres Amanqui  
DIRECTOR

**Nota:** Se exhorta a los postulantes que ocuparon hasta el tercer lugar traer documentos originales, ya que podrán participar en esta segunda adjudicación de acuerdo con su posición en el proceso, con el compromiso y transparencia que exige la normativa.